

Guayaquil, 15 de agosto del 2000

Señores:

Junta General de Socios  
Plastiguayas Cia. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En virtud de las facultades establecidas y legales, cumplo en presentar a ustedes el informe Gerencial correspondiente al ejercicio económico de 1999.

Vivimos un año de crisis. El Ecuador tuvo una serie de graves problemas económicos. La depreciación de nuestra moneda, el sucre, incidió en los altos niveles de inflación y explica la disminución del valor del Producto Interno Bruto. El Gobierno consideró que "liberarse" de la obligación de ejercer la política monetaria adoptando como moneda de curso legal al dólar estadounidense, con la finalidad de lograr la estabilidad económica.

Esperamos que el sacrificio traiga resultados favorables para toda la nación. Con una balanza comercial positiva y satisfactoria, con los recursos humanos y materiales que disponemos, el país puede avanzar. Se precisa de Fe, de un elevado sentido moral y político, estrategias y planes de desarrollo a largo plazo, unión y trabajo para demostrar que sí podemos lograr el bienestar común y el progreso:

Plastiguayas, con la experiencia y el espíritu de servicio a la comunidad que le caracteriza, contribuyo a superar la crisis; primero con productos de calidad y luego, inicio un proceso de expansión en recursos propios, y la esperanza de que generando empleo apoyamos al Gobierno Nacional y al país. Fomentando la inversión gracias a nuestros nuevos clientes, este año iniciamos las exportaciones directas de nuestros productos.

Hemos crecido y obtenidos resultados confortantes, por lo que solicito a la Junta de Socios que una vez acreditado los valores correspondientes a la participación de los trabajadores, Impuestos a la Renta y Reserva Legal, el saldo de las utilidades obtenidas se destine a reservas facultativas. Estos recursos serán reinvertidos en Activos Fijos.

En el presente año nos encontramos modernizando el sistema administrativo y financiero, regulando las políticas, funciones y controles de acuerdo a la naturaleza del negocio, la globalización y las nuevas leyes tributarias y societarias.

Nuestro personal administrativo, técnico y de planta ha demostrado lealtad y capacidad de trabajo, por lo que me complace hacer llegar en nombre de la empresa mi gratitud y reconocimiento a su labor.

Finalmente presento a ustedes los balance generales cortados al 30 de abril y al 31 de diciembre de 1999 así como los correspondientes estados de ganancias y pérdida en los periodos comprendidos entre el 1 de enero , 30 de abril, 1 de mayo y 31 de diciembre de 1999 para su aprobación.

Muy atentamente,



CARLOS GARZON LANDIVAR  
GERENTE

